



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
QUERÉTARO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

SECTOR:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA		HOJA No. 1 DE 2
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO (IIFEQ)	TIPO DE AUDITORÍA: FINANCIERA Y TECNICA	No. DE AUDITORÍA: 1A03-21

Dirección de Auditoría
Departamento de Auditoría Integral
Oficio número: SC/SUB/DA/DAI/0038/2021
Número de control: ODA 0721-96
Santiago de Querétaro, Qro., 15 de julio de 2021.
Asunto: Informe de resultados de la auditoría 1A03-21.

Ing. Vicente Ortega González
Director General del Instituto de Infraestructura
Física Educativa del Estado de Querétaro
P r e s e n t e.

De la revisión practicada al **"Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), ejercicio fiscal 2020"** (periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2020), al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoría notificada mediante el oficio número SC/SUB/DA/00005/2021 del 12 de enero de 2021, adjunto al presente se envía el Informe de resultados de la auditoría número **1A03-21**.

De la auditoría realizada conforme a la información y documentación proporcionada por el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, siendo responsable de la misma, no se determinó observación alguna.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

C.P. María Gabriela Robles Ramírez C.F.P.
Directora de Auditoría de la Subsecretaría de la Contraloría
del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro

000864

ORO CROULLO MX **IFEQ**

RECIBIDO

19 JUL. 2021

Recibi Original y Copias

DIRECCIÓN GENERAL

RECIBE: *[Signature]* HORA: **13:34**

Copias al reverso



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
QUERÉTARO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

SECTOR:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	HOJA No. 2 DE 2
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO (IIFEQ)	TIPO DE AUDITORÍA: FINANCIERA Y TECNICA
		No. DE AUDITORÍA: 1A03-21

138000

C.c.p. - **Ing. Sonia Carrillo Rosillo.** - Directora de Infraestructura del IIFEQ.
C.P. Miguel Ángel Muñoz Cázares. - Director de Administración y Finanzas del IIFEQ.
Lic. Juan Vicente Páramo Soler. - Titular del Órgano Interno de Control del IIFEQ.

Expediente/Minutario.
MTG/JCVH/PRC/KBN/EGV/MALS

Nota: El presente formato da cumplimiento a lo planteado en las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, números 1, 10, 20, 100 y 400.

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

SECTOR:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	HOJA No. 1 DE 15
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO (IIFEQ)	TIPO DE AUDITORÍA: FINANCIERA Y TÉCNICA No. DE AUDITORÍA: 1A03-21

INFORME DE AUDITORÍA

Sector:	Infraestructura Educativa
Dependencia, Entidad o área:	Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro Direcciones de Administración y Finanzas y de Infraestructura
Concepto de la auditoría:	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)
Periodo revisado:	01 de julio al 31 de diciembre de 2020
Fecha de inicio:	20 de enero de 2021
Fecha de cierre:	09 de julio de 2021
Subsecretario:	C.P.C. Carlos Alejandro León González
Directora:	C.P. María Gabriela Robles Ramírez C.F.P.
Jefe de departamento:	Ing. Martín Tavares García
Supervisor:	Ing. Jhonny César Vargas Hernández
Audidores:	C.P. Pedro Ríos Caballero Arq. Karina Bautista Negrete Ing. Emmanuel Galindo Vega

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
QUERÉTARO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

SECTOR:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	HOJA No. 2 DE 15
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO (IIFEQ)	TIPO DE AUDITORÍA: FINANCIERA Y TECNICA
		No. DE AUDITORÍA: 1A03-21

Í N D I C E

	PÁGINA
I. Antecedentes.	3
II. Objetivo y alcance de la revisión.	3
III. Resultado del trabajo desarrollado.	10
IV. Conclusión.	15



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

SECTOR:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	HOJA No. 3 DE 15
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO (IIFEQ)	TIPO DE AUDITORÍA: FINANCIERA Y TECNICA No. DE AUDITORÍA: 1A03-21

I. Antecedentes.

Es un organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, sectorizado a la Secretaría de Educación del Estado, que cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo señalado por los artículos 1, 3, 4 y 6 del Decreto que crea al Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el 14 de mayo de 2010 y reformado el 20 enero de 2012.

Tiene por objeto, entre otros, formular, dirigir, operar, administrar, regular, construir y evaluar la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, refuerzo, reconstrucción, reconversión y habilitación de inmuebles e instalaciones educativas al servicio del Sistema Educativo Estatal.

La presente auditoría se realiza de conformidad con el Plan Anual de Trabajo y Control de Auditoría (PATCA) del Departamento de Auditoría Integral adscrito a la Dirección de Auditoría de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, ejercicio 2020, y al amparo de la orden contenida en el oficio SC/SUB/DA/00005/2021 del 12 de enero de 2021; misma que fue atendida por la Lic. Karen Vanesa Guevara Hernández, Jefa del Área Jurídica, quien fue designada como enlace por el Ing. Vicente Ortega González, Director General del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, mediante el oficio D.G. 018/2021 del 13 de enero de 2021, para atender la auditoría.

II. Objetivo y alcance de la revisión.

II.1. Objetivo.

Constatar su correcta aplicación, comprobación, registro y destino conforme a la normativa aplicable de los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) ejercicio fiscal 2020, aprobados y ejercidos al Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro (IIFEQ) del periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2020.



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

SECTOR:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	HOJA No. 4 DE 15
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO (IIFEQ)	TIPO DE AUDITORÍA: FINANCIERA Y TECNICA No. DE AUDITORÍA: 1A03-21

II.2. Alcance.

Respecto a la documentación presentada, se realizó lo siguiente:

- Verificar que el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro (IIFEQ) contó únicamente con una cuenta bancaria para el fondo, la cual será una cuenta específica en la que se manejen exclusivamente los recursos del fondo y sus rendimientos financieros, en la que no se podrán incorporar remanentes de otros ejercicios ni aportaciones que realicen, en su caso, los beneficiarios de las obras y acciones.
- Verificar que el IIFEQ transfirió los recursos a las instituciones operadoras del fondo de manera ágil y sin más limitaciones ni restricciones que las relativas a los fines que se establecen en las disposiciones aplicables.
- Comprobar que no se transfirieron recursos entre los fondos ni hacia cuentas en las que se disponga de otro tipo de recursos por el IIFEQ.
- Verificar que el IIFEQ realizó los registros contables y presupuestales del ingreso de los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y de los rendimientos financieros generados.
- Verificar que las instancias ejecutoras, realizaron registros contables y presupuestales específicos del fondo y se encuentran debidamente actualizados, identificados y controlados, del egreso de los recursos del FAM 2020; asimismo, que se cuente con la documentación original que justifique el registro, cumpla con los requisitos fiscales, se encuentre cancelada con la leyenda "Operado" y se identifique con el nombre del fondo; además, que los pagos realizados se hicieron en forma electrónica, mediante abono en cuenta de los beneficiarios.
- Verificar que los recursos del FAM y sus rendimientos financieros generados se destinaron exclusivamente a la construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los niveles de educación básica, media superior y superior en su modalidad universitaria según las necesidades.
- Verificar el cumplimiento en la entrega de la información trimestral remitida a la SHCP, presentación pormenorizada, difusión, calidad y congruencia.
- Verificar que en el Programa Anual de Obras Públicas, se identifiquen los proyectos de infraestructura educativa básica, media superior y superior a financiarse con los recursos del FAM, y se encuentre debidamente autorizado por la entidad facultada.
- Verificar que el IIFEQ realizó las contrataciones de adquisiciones, arrendamientos y servicios, cumplieron con los procedimientos correspondientes a las modalidades de adjudicación de acuerdo a los rangos establecidos en la legislación estatal.
- Verificar que las contrataciones de adquisiciones, estén amparadas en un contrato debidamente formalizado y que la persona física o moral



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

SECTOR:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	HOJA No. 5 DE 15
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO (IIFEQ)	TIPO DE AUDITORÍA: FINANCIERA Y TECNICA No. DE AUDITORÍA: 1A03-21

garantice, en su caso el o los anticipos que reciba y se haya otorgado la garantía de cumplimiento del contrato; asimismo, que los proveedores y prestadores de servicio contratados por el IIFEQ cumplieron con las condiciones contractuales y en caso de incumplimiento se aplicaron las penas convencionales y sanciones respectivas.

- Verificar que en el Programa Anual de Obras Públicas, se identifiquen los proyectos de infraestructura educativa básica, y superior a financiarse con los recursos del FAM, y se encuentre debidamente autorizado por la entidad facultada.
- Constatar que la obra pública ejecutada y el equipamiento hayan cumplido con las modalidades de adjudicación consideradas en la legislación local en infraestructura educativa básica, media superior y superior, a fin de garantizar las mejores condiciones para el estado.
- Verificar que las contrataciones de obra pública, así como el equipamiento, estén amparados en un contrato debidamente formalizado y que la persona física o moral garantice, en su caso el o los anticipos que reciba y el cumplimiento de las condiciones pactadas de conformidad con la normativa aplicable.
- Verificar que las obras públicas de infraestructura educativa básica, media superior y superior en su modalidad universitaria se ejecutaron de acuerdo con el plazo y monto pactados y en caso de modificaciones, éstas se encuentren debidamente justificadas con oficios y notas de bitácora de obra, y se hayan formalizado mediante los convenios respectivos, y en su caso revisar la aplicación de penas convencionales y sanciones correspondientes por incumplimiento. Asimismo, revisar que las obras públicas se encuentran recepcionadas de acuerdo a la normatividad local, en el caso de equipamiento, verificar la aplicación de penas convencionales y sanciones correspondientes por incumplimiento.
- Comprobar que los pagos realizados se hayan soportado con las estimaciones respectivas; que los conceptos de obra se hayan soportado con los números generadores y precios unitarios; que los conceptos extraordinarios y volúmenes excedentes se hayan justificado y autorizado, y que el anticipo se haya amortizado en las estimaciones.
- Verificar mediante la visita de inspección física, la volumetría de los conceptos de obra seleccionados para determinar si corresponden a las estimaciones pagadas, asimismo revisar que las obras de infraestructura educativa básica, media superior y superior en su modalidad universitaria se hayan ejecutado de acuerdo con las especificaciones del proyecto y estas se encuentren operando y en su caso, la existencia de los bienes adquiridos (Equipamiento).

Del importe ministrado de \$213,155,903.28 al Instituto de Infraestructura Física del Estado de Querétaro (IIFEQ) en el ejercicio presupuestal de 2020, de los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), se revisó un importe de \$109,775,172.50, que correspondió a los recursos ejercidos en el periodo comprendido del 1 de julio al 31 de diciembre de 2020, como se muestra en el siguiente cuadro:



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

SECTOR:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	HOJA No. 6 DE 15
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO (IIFEQ)	TIPO DE AUDITORÍA: FINANCIERA Y TECNICA No. DE AUDITORÍA: 1A03-21

Programa	Ministrado	Auditoría	Ejercido	Revisado
Fondo de Aportaciones Múltiples	\$213,155,903.28	AP/015/2020	\$103,947,233.97	\$103,947,233.97
		1A03-21	\$109,208,669.31	\$109,208,669.31
Total			\$213,155,903.28	\$213,155,903.28

Asimismo, se realizó la revisión técnica a 3 proyectos por un importe de \$12,141,647.08 y 32 obras por un importe de \$77,520,098.98 que sumados ascienden a \$89,661,746.06, como se muestra a continuación:

Núm	PEO	Número	Descripción	Contrato	Ejercido	Avance Físico
1	20-213	20EIFEQ-CADIR-001-011	Adquisición de equipo de cómputo para el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Querétaro (CECYTEQ), alcance estatal, Qro.	\$3,307,932.26	\$3,307,932.26	100%
2	20-209	20EIFEQ-CADIR-002-012	Adquisición de pintura para la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro, alcance estatal, Qro.	\$5,520,174.82	\$5,520,174.82	100%
3	20-210	20EIFEQ-CADIR-003-013	Adquisición de luminarias para la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro, Alcance Estatal, Qro.	\$3,313,540.00	\$3,313,540.00	100%

Total **\$12,141,647.08** **\$12,141,647.08**

Construcción de un aula didáctica

	PEO	Número	Descripción	Contrato	Ejercido	Est. revisadas	Avance Físico
1	20-040	20EIFEQ-COPAD-024-024	Construcción de un aula didáctica, en la Telesecundaria "Jesús Urueta", Loc. La Estacada, Municipio Querétaro, Qro.	\$720,549.93	\$569,744.78	2	100%
2	20-043	20EIFEQ-COPAD-029-057	Construcción de un aula didáctica, en la Primaria "Octavio" S. Mondragón", Loc. Presa de Rayas, Municipio de El Marqués, Qro.	\$763,472.41	\$746,033.12	3	100%
3	20-045	20EIFEQ-COPLP-001-025	Construcción de cuatro aulas didácticas, en la Primaria "Graciano Sánchez", Loc. El Rosario, Municipio de El Marqués, Qro.	\$2,573,300.66	\$1,998,709.34	2	100%
4	20-050	20EIFEQ-COPAD-033-061	Construcción de un aula didáctica, en la Secundaria General "Octavio Paz", Loc. Amazcala, Municipio de El Marqués, Qro.	\$796,513.30	\$796,513.28	2	100%
5	20-051	20EIFEQ-COPAD-025-029	Construcción de un aula didáctica, en la Secundaria General "José Ma.	\$922,816.85	\$757,155.80	2	100%

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

SECTOR:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	HOJA No. 7 DE 15
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO (IIFEQ)	TIPO DE AUDITORÍA: FINANCIERA Y TECNICA No. DE AUDITORÍA: 1A03-21

			Morelos y Pavón", Loc. Buenavista, Municipio de Querétaro.				
6	20-052	20EIFEQ-COPLP-043-089	Construcción de tres aulas didácticas y servicios sanitarios con anexo de dirección, en El Jardín de Niños "El Rocío / Imelda Salinas Mosqueira", col. El Rocío, Municipio de Querétaro, Qro.	\$3,500,527.59	\$3,487,396.18	4	100%
7	20-054	20EIFEQ-COPAD-034-062	Construcción de un aula didáctica, en El CAM "KADIDZA / El Rocío", Loc. El Rocío, Municipio de Querétaro, Qro.	\$829,383.76	\$829,383.76	3	100%
8	20-058	20EIFEQ-COPLP-034-80	Construcción de dos aulas didácticas, en la Primaria "José Vasconcelos / Ezequiel Montes Ledesma", Loc. Santa Rosa Jáuregui, Municipio de Querétaro.	\$1,762,162.95	\$1,762,161.01	4	100%
9	20-059	20EIFEQ-COPLP-027-053	Construcción de seis aulas didácticas y servicios sanitarios, en la Primaria "Siglo XXI", Municipio Querétaro, Qro.	\$6,066,970.72	\$6,066,970.25	9	100%
10	20-063	20EIFEQ-COPLP-028-054	Construcción de tres aulas didácticas, en el Preescolar "Sara Pérez Romero de Madero", Municipio de San Juan Del Río, Qro.	\$2,232,697.05	\$2,229,419.41	4	100%
11	20-066	20EIFEQ-COPAD-035-063	Construcción de dos aulas didácticas, en la Primaria "Justo Sierra", Loc. La Trinidad, Municipio de Tequisquiapan, Qro.	\$1,280,458.80	\$1,279,126.02	3	100%
12	20-067	20EIFEQ-COPLP-002-026	Construcción de tres aulas didácticas, en la Primaria "Bicentenario de La Independencia de México", Loc. El Pueblito, Fracc: Pirámides, Municipio de Corregidora, Qro.	\$2,233,376.49	\$1,881,455.78	6	100%
13	20-079	20EIFEQ-COPAD-034-062	Construcción de un aula didáctica, en la Primaria "República De Venezuela", Loc. Rancho Largo, Municipio de Querétaro, Qro.	\$798,776.61	\$798,544.83	3	100%
14	20-170	20EIFEQ-COPAD-050-099	Construcción de un aula didáctica de 7.50 X 8.00 equipada en edificio "B" en estructura regional, andador y obra exterior, en el COBAQ No. 31, Loc. La Griega, Municipio de El Marqués, Qro.	\$876,920.56	\$876,531.67	2	100%

Total **\$25,357,927.68** **\$24,079,145.23**

Rehabilitación integral en primarias y secundarias

	PEO	Número	Descripción	Contrato	Ejercido	Est. revisadas	Avance Físico
1	20-094	20EIFEQ-COPLP-052-107	Rehabilitación integral, en la Primaria "Manuel C. Anaya", Loc. Pedro Escobedo, Municipio de Pedro Escobedo, Qro.	\$4,791,928.80	\$4,791,928.79	4	100%
2	20-098	20EIFEQ-COPLP-041-087	Rehabilitación integral, en la Primaria "Venustiano Carranza", Col. Centro, Municipio de Querétaro, Qro.	\$6,154,553.13	\$6,154,553.13	5	100%
3	20-099	20EIFEQ-COPLP-047-096	Rehabilitación integral, en la Secundaria Técnica "Antonio Acosta Aguayo", Col. Cerrito Colorado 4a. Sección, Municipio de Querétaro, Qro.	\$5,560,671.93	\$5,560,671.80	4	100%



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

SECTOR:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA		HOJA No. 8 DE 15
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO (IIFEQ)	TIPO DE AUDITORÍA: FINANCIERA Y TECNICA	No. DE AUDITORÍA: 1A03-21

Nº	PEO	Número	Descripción	Contrato	Ejercido	Est. revisadas	Avance Físico
4	20-106	20EIFEQ-COPLP-049-098	Rehabilitación integral, en el Jardín De Niños "Enrique Pestalozzi", Col. La Cruz, Municipio de Querétaro, Qro.	\$2,206,346.78	\$2,206,117.24	4	100%
5	20-111	20EIFEQ-COPLP-048-097	Rehabilitación integral, en la Secundaria General "Ricardo Flores Magón", Col. La Popular, Municipio de Querétaro, Qro.	\$5,298,390.42	\$5,298,389.59	4	100%
6	20-116	20EIFEQ-COPAD-064-120	Rehabilitación integral, en la Primaria "Héroes de Chapultepec / Jaime Torres Bodet", Col. Lomas de Casa Blanca, Municipio de Querétaro, Qro.	\$5,915,993.11	\$5,915,992.65	3	100%
7	20-124	20EIFEQ-COPAD-033-061	Rehabilitación integral, en la Primaria "Centenario de la Constitución de 1917", Loc. Fundadores, Municipio de San Juan del Río, Qro.	\$714,750.07	\$714,749.94	2	100%
8	20-178	20EIFEQ-COPAD-055-105	Rehabilitación integral, en la Primaria "Dr. Rafael Ayala Echavarrí", Col. Ramos Millán, Municipio de San Juan del Río, Qro.	\$1,786,219.46	\$1,786,011.25	3	100%

Total **\$32,428,853.70** **\$32,428,414.39**

Rehabilitación general en primarias y en el centro de atención múltiple

Nº	PEO	Número	Descripción	Contrato	Ejercido	Est. revisadas	Avance Físico
1	20-089	20EIFEQ-COPAD-071-130	Rehabilitación y obra exterior, en el Centro de Atención Múltiple "Corregidora", Col. El Pueblito, Municipio de Corregidora, Qro.	\$1,659,057.49	\$1,659,042.52	2	100%
2	20-172	20EIFEQ-COPLP-056-113	Rehabilitación general, en la Primaria "Naciones Unidas / Constituyentes de 1857-1917", Col. La Cruz, Municipio de Querétaro, Qro.	\$3,388,054.57	\$3,388,054.38	3	100%
3	20-173	20EIFEQ-COPLP-055-112	Rehabilitación general, en la Primaria "Emiliano Zapata", Loc. Barrio de Casas Viejas, de Tolimán, Qro.	\$2,353,530.16	\$2,353,530.13	3	100%
4	20-176	20EIFEQ-COPAD-053-102	Rehabilitación general, en la Primaria General "Braulio Rodríguez", Loc. Panales, de Tolimán, Qro.	\$1,792,857.42	\$1,792,856.65	3	100%

Total **\$9,193,499.64** **\$9,193,483.68**

Construcción de anexo de dirección y baños

Nº	PEO	Número	Descripción	Contrato	Ejercido	Est. revisadas	Avance Físico
1	20-088	20EIFEQ-COPAD-060-116	Construcción de anexo de dirección y baños, en el Jardín de Niños "Sor Juana Inés de La Cruz", Loc. Joaquín Herrera, La Cueva, Municipio de Corregidora, Qro.	\$1,498,347.78	\$1,289,657.78	2	100%
2	20-125	20EIFEQ-COPAD-056-110	Construcción de anexo de dirección y baños, en la Primaria "Rafael Zamorano/Josefa Ortiz de Domínguez", Loc. Tequisquiapan, Municipio de Tequisquiapan, Qro.	\$1,596,651.53	\$1,590,503.41	3	100%



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

SECTOR:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	HOJA No. 9 DE 15
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO (IIFEQ)	TIPO DE AUDITORÍA: FINANCIERA Y TECNICA No. DE AUDITORÍA: 1A03-21

Total **\$3,094,999.31** **\$2,880,161.19**

Construcción de techumbre

	PEO	Número	Descripción	Contrato	Ejercido	Est. revisadas	Avance Físico
1	20-182	20EIFEQ-COPAD-059-115	Construcción de techumbre tipo velaría en Plaza Cívica, en la Secundaria "Juan Antonio Urrutia y Arana (Sec. Tec. No. 6)", Col. Benito Juárez, Querétaro, Municipio de Querétaro.	\$1,867,431.02	\$1,867,431.02	1	100%
2	20-203	20EIFEQ-COPAD-072-132	Construcción de techumbre en la Primaria "Ignacio Zaragoza", Loc. Senegal de las Palomas, Municipio de San Juan del Río, Qro.	\$1,514,294.13	\$1,514,294.13	2	100%

Total **\$3,381,725.15** **\$3,381,725.15**

Construcción de biblioteca y de laboratorio multidisciplinario equipado

	PEO	Número	Descripción	Contrato	Ejercido	Est. revisadas	Avance Físico
1	20-168	20EIFEQ-COPLP-053-108	Construcción de biblioteca de 6 E/E y 2 aulas didácticas en Pb de Edificio "A1" y obra exterior en el CECYTEQ No. 06, Col. Candiles, Loc. El Pueblito, Municipio de Corregidora, Qro.	\$3,190,718.49	\$3,190,718.49	4	100%
2	20-169	20EIFEQ-COPLP-045-091	Construcción de laboratorio multidisciplinario equipado en edificio "C" en estructura regional y obra exterior, en el COBAQ No. 33, Loc. El Palmar, Municipio de Cadereyta de Montes, Qro.	\$2,366,451.33	\$2,366,450.85	4	100%

Total **\$5,557,169.82** **\$5,557,169.34**

En la revisión, se aplicaron las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización; por lo que fue necesario obtener la evidencia comprobatoria suficiente y competente para establecer las bases objetivas de nuestra opinión, entre los que se consideró los siguientes documentos:

- Estados de cuenta bancarios
- Auxiliares contables
- Pólizas de registro
- Facturas de los anticipos y de las estimaciones
- Transferencias electrónicas
- Oficios de autorización de los proyectos
- Contratos de las obras



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

SECTOR:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	HOJA No. 10 DE 15
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO (IIFEQ)	TIPO DE AUDITORÍA: FINANCIERA Y TECNICA No. DE AUDITORÍA: 1A03-21

- Dictamen de Suficiencia Presupuestal
- Expediente de los procesos de adjudicación y contratación
- Garantías por concepto de los anticipos, cumplimiento de contratos y vicios ocultos
- Estimaciones de obra con los generadores, en su caso el reporte de pruebas de laboratorio y croquis de localización, certificados de calidad y reporte fotográfico
- Órdenes de pago autorizadas por la dependencia y solicitudes de pago
- Actas de entrega-recepción de las obras terminadas
- Entre, otros

Así como la siguiente normatividad:

- Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.
- Ley de Coordinación Fiscal.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Convenio de Coordinación y Colaboración para la Potenciación de Recursos del Fondo de Aportación Múltiples, que celebró el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Querétaro el día 19 de octubre de 2015.
- Las demás disposiciones aplicables.

III. Resultado del trabajo desarrollado.

La revisión se llevó a cabo de conformidad con las Normas Generales de Auditoría Pública y se tomó como marco de referencia las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización; por lo tanto, el análisis financiero y técnico realizado, proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión sobre la correcta y oportuna aplicación de los recursos autorizados del "Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)", en el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2020, ejercidos por el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro (IIFEQ).

SECTOR:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	HOJA No. 11 DE 15
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO (IIFEQ)	TIPO DE AUDITORÍA: FINANCIERA Y TECNICA No. DE AUDITORÍA: 1A03-21

III.1 Respetto a los procedimientos aplicados.

- Se constató que el IIFEQ, aperturó el 27 de diciembre de 2019 las cuentas bancarias productivas, específicas y exclusivas número 7877201, 7877056 y 7877072 para los recursos del FAM y el 5 de mayo de 2020 aperturó las cuentas número 7990464, 7990634 y 7990747 para los recursos de los Remanentes del FAM, todas con el banco Multiva, S.A.; asimismo, se comprobó que las cuentas bancarias productivas fueron canceladas el 2 de febrero de 2021.

De igual forma, se comprobó en los estados de cuentas bancarios solo se registró los recursos del fondo y sus rendimientos financieros por un importe de \$109,775,172.50 en el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2020, y no se incorporar remanentes de otros ejercicios ni otras aportaciones; asimismo, se comprobó que no se transfirieron recursos entre otros fondos ni a otras cuentas bancarias del IIFEQ.

- Se comprobó que el IIFEQ recibió ministraciones por \$109,775,172.50 de la SPF de los recursos del FAM, de los cuales realizó transferencias bancarias por un importe de \$40,727,323.79 a la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) por un importe de \$18,023,181.73; a la Universidad Tecnológica de San de Juan Rio (UTSJR) por un importe de \$5,226,027.43; a la Universidad Aeronáutica en Querétaro (UNAQ) por un importe de \$4,978,114.63 y a la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ) por un importe de \$12,500,000.00
- Se comprobó mediante la revisión de las pólizas de registro de las ministraciones recibidas de la SPF por un importe de \$109,536,620.77 y de los rendimientos financieros generados en las cuentas bancarias por un importe de \$238,551.73, el IIFEQ realizó el registro contable y presupuestal de los ingresos y se encuentran actualizados, identificados y controlados en los auxiliares contables y presupuestales.
- Se comprobó mediante la revisión de las pólizas de registro del importe del presupuesto ejercido de \$149,355,609.90, que el IIFEQ realizó el registro contable y presupuestalmente se encuentra actualizados, identificados y controlados en los auxiliares contables y presupuestales correspondientes; asimismo, se verificó que fue soportado con las facturas del egreso realizado, las cuales cumple con las disposiciones fiscales y se encuentran vigentes en la fecha de la revisión en el portal de trámites y servicios del SAT. De igual forma, se constató que la documentación cuenta con la leyenda "Operado", se identificó con el nombre del FAM y el año de 2020. Cabe mencionar que los pagos que se realizaron a los contratistas y proveedores, se realizaron por transferencia electrónica a las cuentas de los beneficiarios establecidos en los contratos correspondientes.
- Se verificó que los recursos del FAM del ejercicio presupuestal de 2020 y sus rendimientos financieros por un importe total de

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

SECTOR:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	HOJA No. 12 DE 15
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO (IIFEQ)	TIPO DE AUDITORÍA: FINANCIERA Y TECNICA No. DE AUDITORÍA: 1A03-21

\$133,347,854.22, que correspondió a 89 proyectos, se destinaron a la construcción y rehabilitación de aulas didácticas, de un laboratorio multidisciplinario y una biblioteca, así como las adquisiciones de equipo de cómputo, proyectores, pantallas, lámparas, pintura y herramientas menores para el Colegio de Estudios Científicos del Estado de Querétaro (CECYTEQ) que correspondieron a la infraestructura física de los niveles de educación básica y media superior.

- Se comprobó que el IIFEQ informó a la Secretaría de Planeación y Finanzas los informes trimestrales, del tercer y cuarto trimestre de 2020, donde se especifica el avance físico-financiero del ejercicio, destino y resultados de los recursos transferidos.
- Se constató que los 35 proyectos de la revisión por un importe de \$89,661,746.06 se encuentran establecidos en el Programa General de Infraestructura Educativa 2020; asimismo, se verificó que cuentan con el oficio del Dictamen de Suficiencia Presupuestal que es autorizado por la Dirección de General.
- De la revisión a los procesos de adjudicación de tres adquisiciones por un importe de \$12,141,647.08, se determinó que el IIFEQ realizó el procedimiento de invitación restringida, las cuales se apegaron a los importes máximos establecidos en el Presupuesto de Egresos publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga" el 22 de diciembre de 2019.
- Se comprobó que las tres adquisiciones se formalizó los contratos correspondientes en los que se estableció los conceptos adquiridos, importes y los plazos de entrega; asimismo, se constató que en los contratos se estableció y se presentó las pólizas de garantías de cumplimiento y vicios ocultos conforme a lo establecido en las actas de fallo correspondiente.

De la revisión a los expedientes de las adquisiciones, se determinó lo siguiente:

Del contrato número 20EIFEQ-CADIR-001-011 por la adquisición de equipo de cómputo por un importe de \$3,307,932.26, se determinó que correspondió 221 computadoras portátiles, y fueron recibidos en el Almacén General del Departamento de Recursos Materiales mediante en el documento mediante el documento "Constancia de entrega y recepción de mobiliario y/o equipo" con número de folio 013-2020-A y 013-2020-B.

Del contrato número 20EIFEQ-CADIR-002-012 por la adquisición de pintura para la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ) por un importe de \$5,520,174.82, se constató que correspondió a 2,690 cubetas de pintura, los cuales fueron recibidos por el Almacén General del Departamento de Recursos Materiales, y están soportadas con en el documento "Constancia de entrega y recepción de mobiliario y/o equipo" con número de folio 006-2020-A y 006-2020-B.

Del contrato número 20EIFEQ-CADIR-003-013 por la adquisición de luminarias para la USEBEQ por un importe de \$3,313,540.00, se

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

SECTOR:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	HOJA No. 13 DE 15
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO (IIFEG)	TIPO DE AUDITORÍA: FINANCIERA Y TÉCNICA No. DE AUDITORÍA: 1A03-21

determinó que correspondió a 1,970 piezas, y fueron recibidas por el Almacén General del Departamento de Recursos Materiales, y están soportadas por la constancia de entrega y recepción con los números de folio 007-2020-A y 007-2020-B.

- Se comprobó de la muestra seleccionada de 32 proyectos por \$77,520,098.98, se determinó que 15 proyectos por un importe de \$49,354,801.22, se realizó mediante el procedimiento de licitación pública nacional y 17 proyectos por un importe de \$28,165,297.76, se realizó mediante procedimiento de adjudicación directa apegado a los montos máximos y mínimos de contratación establecidos en numeral 11 del Anexo de Información Adicional en Materia Presupuestal del Ejercicio 2020.
- Se verificó que cada uno de los proyectos revisados cuentan con el contrato correspondiente por un importe en conjunto de \$77,520,098.98 y de estos se otorgó anticipos por un importe de \$23,238,417.60, por lo cual, se entregaron las fianzas de garantía de anticipo y las pólizas de vicios ocultos.
- De la revisión a los 32 proyectos, se comprobó que se ejecutaron de acuerdo con los plazos y montos pactados; asimismo, se realizaron las notas en las bitácoras de obra. De igual forma, se constató que no se realizaron penas convencionales por atraso de obra. Cabe mencionar de los proyectos se encontraron concluidos y cuentan con las Actas de Entrega-Recepción de las obras terminadas.
- De la revisión al pago de 105 estimaciones por un importe de \$77,520,098.98, se comprobó que están soportadas los generadores, reporte fotográfico, las órdenes de pago, los oficios de solicitud de pago, las bitácoras de obra, los estados de cuenta de la obra, la factura, entre otros; asimismo, se verificó que los anticipos por un importe de \$23,238,417.60, fueron amortizados en su totalidad.
- De las visitas de inspección físicas realizadas a los proyectos, se determinó lo siguiente:

De la revisión a 14 proyectos que consistieron en la construcción de aulas didácticas por un importe de \$24,079,145.23, se comprobó que se realizó la construcción de muros transversales y longitudinales de tabique rojo recocido, columnas y traveses de concreto, se efectuó la colocación de losetas cerámicas en piso y zócalo en el interior de las aulas, se realizó el impermeabilizado de las azoteas y se aplicó la pintura acrílica en los muros, losas, traveses y columnas tanto el interior como exterior del aula; asimismo, se colocaron las puertas y protecciones de herrería metálica, y se revisó el funcionamiento de la instalación eléctrica de las aulas (apagadores, contactos y luminarias).

En 8 proyectos de rehabilitación integral en primarias y secundarias por un importe de \$32,428,414.39, se verificó que se realizaron los trabajos de albañilería de resanado en plafones y muros, emboquillados de ventanas y puertas con mortero yeso y cemento, se comprobó los firmes de concreto, acabados y recubrimientos, así como la aplicación de la pintura vinílica en exterior e interior de las diferentes áreas conforme a los proyectos y se realizó el impermeabilizado de las azoteas; asimismo, se realizó la colocación de lambrín en paredes y la

[Handwritten signatures and initials in blue and red ink on the right margin]



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

SECTOR:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	HOJA No. 14 DE 15
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO (IIFEQ)	TIPO DE AUDITORÍA: FINANCIERA Y TECNICA No. DE AUDITORÍA: 1A03-21

loseta cerámica en piso y zoclo.

De igual forma, se comprobó que se rehabilitaron de las protecciones de herrería, de cierra puertas y mamparas para sanitarios, se verificó las instalaciones eléctricas de contactos y apagadores (reparación), se comprobó que los sanitarios tuvieran todos los accesorios sanitarios (jaboneras, porta rollo y llaves economizadoras) y la rehabilitación de los registros sanitarios. Cabe mencionar en la obra número 20-098, se verificó la colocación de porterías de la cancha de futbol, los tableros de basquetbol, la colocación de reja perimetral y barandal para rampas en acceso, principalmente.

En 4 proyectos que consistieron en la rehabilitación general en primarias y en el centro de atención múltiple por un importe de \$9,193,483.68, se comprobó que se realizó los trabajos de firmes de concreto, la colocación de loseta cerámica y la aplicación de pintura acrílica en aulas, así como la colocación de ventanas y sus protecciones de herrería. De igual forma, se verificó la colocación de luminarias LED, puertas de lámina, sanitarias, mingitorias, lavabo, vertederos y barras de apoyo para minusválidos en baños. Por otra parte, se verificó que en la plaza cívica la se realizó la aplicación de la pintura, así como en los barandales exteriores.

En dos proyectos por la construcción de anexo de dirección y baños por un importe de \$2,880,161.19, se comprobó que se realizó la construcción de muros de tabique rojo recocido, de mesetas de concreto para lavabos, firmes de concreto y cubiertas de loza, se efectuó colocación de piso y zoclos de loseta cerámica, así como las ventanas de cancelería, puertas y protecciones de herrería; asimismo, se verificó que se instalaron mamparas en los baños, mingitorios, lavabo, llaves de control, fluxómetro y vertederos, así como se comprobó las instalaciones eléctricas (apagadores, contactos y lámparas).

En dos proyectos por la construcción de techumbre en primaria y secundaria por un importe de \$3,381,725.15, se verificó que se realizó los dados de concreto para recibir estructura, se aplicó el recubrimiento de pintura acrílica antiderrapante en la plaza cívica, en uno se colocó de lona plastificada para velaría sujeta con placas de acero, largueros de perfil PTR, y en otro con cubiertas de lámina pinto y translúcida, así como tomas de agua pluvial de pvc.

En el proyecto de la construcción de la biblioteca y dos aulas didácticas en el CECYTEQ número 06 por un importe de \$3,190,718.49 y el proyecto la construcción de laboratorio multidisciplinario equipado en el COBAQ número 33 por un importe de \$2,366,450.85, se verificó que se realizó la construcción de muros de tabique, cadenas, castillos, firmes y losas de entresijos de concreto, la colocación de ventanas de cancelería y protecciones de ventanas de herrería, se realizó los acabados de aplanados, se colocó los pisos de loseta cerámica y se aplicó la pintura acrílica en las aulas; asimismo, se verificó que se realizaron las rampas de acceso de concreto, de las guarniciones y barandales.



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

SECTOR:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	HOJA No. 15 DE 15
DEPENDENCIA, ENTIDAD O ÁREA:	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO (IIFEQ)	TIPO DE AUDITORÍA: FINANCIERA Y TECNICA No. DE AUDITORÍA: 1A03-21

Cabe mencionar que todos los proyectos revisados se encontraron terminados y funcionando adecuadamente.

III. Conclusión.


De acuerdo a las circunstancias y a nuestros alcances revisados, con relación al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), en el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2020, respecto a los componentes básica, media superior y superior de conformidad a lo establecido en la normatividad correspondiente el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro (IIFEQ), no demostró deficiencias relevantes que dieran origen a observaciones en los procesos revisados.

Atentamente



C.P. Pedro Ríos Caballero
Auditor


Ing. Emmanuel Galindo Vega
Auditor


Arq. Karina Bautista Negrete
Auditora


Ing. Jhonny César Vargas Hernández
Supervisor


Ing. Martín Tavares García
Jefe del Departamento de Auditoría Integral


C.P. María Gabriela Robles Ramírez C.F.P.
Directora de Auditoría de la Subsecretaría de la
Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro

Nota: El presente formato da cumplimiento a lo planteado en las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, números 1, 10, 20, 100 y 400.